

Dadas y Ois ochabas que se quedaran para servir Ca
 sas ala parte de media dia delas que ay obradas en dho Lugar
 de Tolucaque, que ambos molinos componen Catorre Sanegales
 y quatro Telenunes, con el cargo de Catorre D. Vellon de
 Leno perpetuo en cada un año, suismo y fadiga, y de ser el
 Enphiteutario, que a de dar principio en S. Juan de Junio de
 Año que viene de mill seiscientos quarentay tres, Organo
 de Escritura de Reconocimiento en forma, con las Clausulas
 Correspondientes a este Concaato, de que se pare copia ala Con
 taduria; todo en conformidad de lo manifestado por el Sr. Don
 Juan Vocanora Mexor. a quien se comuio el examen de
 esta preension.

Gracia de tierras ala
 Hermita de S. Agustin
 del Valle...

La Ciudad de Arequipa a el hermano Alonso Lopez, her
 nitano de la hermita del Sr. Agustin del Valle, en Arequipa
 ra, de dos fanegas de Tierra Seca, en aquel Valguaco, Linde por
 medio dia Sierra de Mirabate; por Levante y norte, Yambla
 de las Terras, y por poniente senda que llamaman de el Valle
 para que su pro ducito sirva para el Culto de dha Catedral
 y para el de la Hermita, sin censo, ni tributo alguno, prohibiendo como se
 prohibe su enajenacion, por que perpetuamente ha de servir
 de Dotacion, a dha hermita; todo en conformidad de lo ma
 nifestado por el Sr. Don Juan Vocanora Regidor.

Diputados

La Ciudad nombra por Diputado del Cavildo de Cas
 labera, en S. Xabier, a Joseph Martin de Albaladejo; y
 Meniente en Arquinales, a Joseph Perez Martin. Y a
 se les haga saber, y el cumplimiento de su obligacion.
 A Memorial de Juan Escudero, Suplicando se le excuse
 del Empleo de Diputado del Lugar de Miquen, en razon
 de su crecida vejez y achaques, que no le permiten poder asis
 tir al cumplimiento de su obligacion. Haciendole